



Corte de Cuentas de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

El Plan Estratégico Quinquenal 2015-2019, los Planes Anuales Operativos, el Presupuesto para el período fiscal 2018 y el gerenciamiento de las diferentes Unidades Organizativas de la Institución, cumplirán profesional y técnicamente con el desarrollo de las atribuciones conferidas a la labor de fiscalización, para el logro de los objetivos y metas Institucionales.

La formulación de los Planes Anuales Operativos de las Unidades Organizativas de la Institución, deberán estar vinculados con el Plan Estratégico Quinquenal 2015-2019.

Las competencias del talento humano, serán fortalecidas a través del Programa de Creación de Capacidades y el desarrollo de capacitaciones especializadas orientadas al quehacer de cada unidad organizativa.

La disposición a la mejora continua y la adopción oportuna a los cambios en los procesos y procedimientos de trabajo, será una disposición observable en todos los funcionarios y servidores de la Institución.

La operatividad de Auditoría Interna Institucional, estará caracterizada por generar recomendaciones que agreguen valor a las Unidades Organizativas auditadas.

La comunicación de la labor de la Institución en materia de rendición de cuentas y transparencia institucional, responderá a las disposiciones emitidas por el Organismo de Dirección.

Se formarán las relaciones con Entidades Homólogas a nivel mundial, así como con Organismos de Cooperación Financiera, Entidades Públicas y Privadas, que permitan el desarrollo de las mejores prácticas de fiscalización.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El desarrollo del proceso de fiscalización en su doble aspecto, incrementando la oportunidad y eficacia en la gestión de los servicios institucionales que generen mayor valor y beneficio a la Sociedad.

Fortalecimiento de las competencias del talento humano de las Unidades Organizativas, a través del programa de Creación de Capacidades Profesionales, que propicie el cambio y mejora de los procesos, alineado a los propósitos Institucionales.

Actualización y mejora continua de la Plataforma Tecnológica Institucional, para potenciar estratégicamente la gestión e impacto de los servicios que ofrece este Ente Fiscalizador.

Impulsar la participación ciudadana y contraloría escolar, como mecanismos de involucramiento de la sociedad en la administración eficiente de los fondos públicos.

3. Objetivos

Fortalecer los procesos administrativo y jurisdiccional, mediante el incremento de la eficacia y la implementación de estándares internacionales, así como impulsar estrategias de integración de los sistemas informáticos institucionales, ampliar la cobertura del programa de creación de capacidades profesionales para el talento humano y la generación de proyectos de cooperación técnica y financiera, con organismos internacionales y nacionales que promuevan la transparencia en la gestión pública. Incrementar la productividad en los procesos de soporte administrativos, a través de la cultura de planificación, la continuidad de la estrategia de integración informática en el procesamiento de datos administrativos y jurisdiccionales de la Corte de Cuentas de la República, a fin de lograr valor y beneficio a la sociedad salvadoreña; fundamentado, en los resultados provenientes de la fiscalización; así como, la cobertura de creación de capacidades profesionales para el fortalecimiento del talento humano en el desarrollo de las actividades vinculadas con los procesos de trabajo y el Sistema de Gestión de la Calidad.

Ejecutar el proceso de fiscalización sobre la gestión de las entidades públicas bajo criterios de eficacia y calidad, que promuevan la sana administración de los recursos estatales, la rendición de cuentas en las entidades públicas auditadas, que contribuyan a generar valor y beneficio a la sociedad.

Fortalecer el proceso jurisdiccional de fiscalización, mediante la automatización de la información de los procesos de juicio de cuentas, con la finalidad de aplicar la pronta y cumplida justicia, agilizando los tiempos procesales como resultado de la mejora continua en el marco del debido proceso.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Organismo de Dirección	17,221,095
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	Organismo de Dirección	23,678,100
Total			40,899,195

■ 0200 Corte de Cuentas de la República

**2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión**

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	39,790,190
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	36,744,705
Remuneraciones	31,785,010
Bienes y Servicios	4,959,695
Gastos Financieros y Otros	3,032,635
Impuestos, Tasas y Derechos	36,835
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,995,800
Transferencias Corrientes	12,850
Transferencias Corrientes al Sector Externo	12,850
Gastos de Capital	1,109,005
Inversiones en Activos Fijos	1,109,005
Bienes Muebles	775,685
Intangibles	120,520
Infraestructura	212,800
Total	40,899,195

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		17,221,095
01 Dirección Superior	Gestionar el fortalecimiento del talento humano con el objeto de propiciar la aplicación de conocimientos en los procesos institucionales; el aprovechamiento de los recursos tecnológicos orientados a mejorar la eficacia del proceso de fiscalización y los lazos de cooperación técnica y financiera entre los organismos nacionales e internacionales en el marco de las atribuciones constitucionales conferidas a efecto de generar valor.	240,630
02 Administración General	Impulsar el conocimiento que propicie la mejora de los procesos institucionales y la disposición a la mejora continua, haciendo énfasis en la planificación estratégica, ejecución presupuestaria oportuna para el logro de los objetivos, con el propósito de propiciar el apoyo de los procesos sustantivos orientados a la Fiscalización en su doble aspecto administrativo y jurisdiccional.	16,980,465
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		23,678,100
01 Auditoría	Fiscalizar a las instituciones públicas en general, coadyuvando a la optimización de recursos y administración transparente de la gestión de las entidades públicas, además de efectuar los esfuerzos para la implementación de estándares internacionales aplicables a las Entidades Fiscalizadoras Superiores, que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.	18,801,845
02 Juicio de Cuentas	Promover la medición del trabajo en términos de productos finales, para incrementar la eficacia y calidad de fiscalización, coadyuvando a generar valor y beneficio a la sociedad salvadoreña.	4,876,255
Total		40,899,195



0200 Corte de Cuentas de la República ■

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		9,293,470	3,809,955	3,032,635	12,850	1,072,185	16,148,910	1,072,185	17,221,095
2018-0200-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	201,595	39,035				240,630		240,630
02-21-1 Fondo General	Administración General	9,091,875	3,770,920	3,032,635	12,850		15,908,280		15,908,280
22-1 Fondo General						1,072,185		1,072,185	1,072,185
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		22,491,540	1,149,740			36,820	23,641,280	36,820	23,678,100
2018-0200-1-02-01-21-1 Fondo General	Auditoría	17,679,470	1,098,105				18,777,575		18,777,575
22-1 Fondo General						24,270		24,270	24,270
02-21-1 Fondo General	Juicio de Cuentas	4,812,070	51,635				4,863,705		4,863,705
22-1 Fondo General						12,550		12,550	12,550
Total		31,785,010	4,959,695	3,032,635	12,850	1,109,005	39,790,190	1,109,005	40,899,195

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
501.00 - 550.99	8	52,800			8	52,800
651.00 - 700.99	45	373,585			45	373,585
701.00 - 750.99	42	371,935			42	371,935
751.00 - 800.99	49	459,880			49	459,880
801.00 - 850.99	92	927,810			92	927,810
851.00 - 900.99	19	194,795			19	194,795
901.00 - 950.99	31	344,225	15	165,280	46	509,505
951.00 - 1,000.99	2	22,990	48	566,180	50	589,170
1,001.00 - 1,100.99	12	148,775	4	51,780	16	200,555
1,101.00 - 1,200.99	12	171,145	53	743,990	65	915,135
1,201.00 - 1,300.99	1	15,140	18	276,295	19	291,435
1,301.00 - 1,400.99	1	16,660	79	1,321,590	80	1,338,250
1,401.00 - 1,500.99			473	8,328,075	473	8,328,075
1,601.00 - 1,700.99			74	1,431,685	74	1,431,685
1,901.00 - 2,000.99			115	2,647,935	115	2,647,935
2,101.00 - 2,200.99			42	1,069,795	42	1,069,795
2,201.00 - 2,300.99			11	297,505	11	297,505
2,301.00 en adelante	25	935,620	60	2,221,255	85	3,156,875
Total	339	4,035,360	992	19,121,365	1,331	23,156,725

■ 0200 Corte de Cuentas de la República

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	127,415
Personal Ejecutivo		32	32	1,229,960
Personal Técnico	130	708	838	14,663,160
Personal Administrativo	67	252	319	5,863,280
Personal de Servicio	139		139	1,272,910
Total	339	992	1,331	23,156,725

